GUAYAQUIL, MARZO 8 DEL 2006

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE INWORK. S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑÍAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2005.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances, y de Resultados debo manifestarles que la Empresa, que tan dignamente dirijo no ha desarrollado operación alguna durante el ejercicio que estoy presentando, a consecuencia de la inestabilidad económica que estamos soportando en nuestro país.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Accionistas**, se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la Compañía para el próximo período económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del Estudio meditado y la gestión realizada en el período que culmina, dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

ING. ELIO YONG LAMA. GERENTE GENERAL. REGISTRO DE SOCIEDADES

INWORK. S.A.

GUAYAQUIL, MARZO 8 DE 2006

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EN SU DESPACHO.-

Yó ING.ELIO WONG LAMA. con C.I. 0902954635, en calidad de Representante Legal de la Compañía INWORK. S.A. con número del RUC 0992108002001 y expediente 100019 certifico que a la fecha de aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS por el año 2005 por parte de la Junta General de Accionistas, la referida compañía no es contratista del Estado Ecuatoriano ni de ninguna de sus Instituciones Públicas.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING.ELIO ONG LAMA GERENTE GENERAL. -2 MAR 2006

